25 de noviembre ——— *Día internacional por la eliminación de las violencias de género*

CONTRA EL NEGACIONISMO

POR LA VIDA DE LAS MUJERES



CCOO
servicios a la ciudadanía

NI SILENCIO, NI IMPUNIDAD. FRENTE A LAS VIOLENCIAS MACHISTAS, DERECHOS Y COMPROMISO

Un año más, llegamos al 25 de noviembre teniendo que denunciar una realidad que debería avergonzarnos como sociedad: las mujeres seguimos sufriendo violencia por el hecho de ser mujeres.

Una violencia que nos asesina, que nos agrede sexualmente, que nos acosa, que nos amenaza y que pretende limitar nuestra libertad. Una violencia que se manifiesta en nuestras casas, en las calles, en las redes sociales, en las instituciones y también en nuestros centros de trabajo.

Y no, no podemos acostumbrarnos. No podemos aceptar que estas cifras formen parte de la normalidad. Porque detrás de cada número hay una mujer, una vida, una historia y unos derechos vulnerados.

En España, durante 2025 se registraron más de 23.000 delitos contra la libertad sexual. Son decenas de delitos denunciados cada día. Y sabemos que muchas agresiones nunca llegan a denunciarse.

Desde 2003, más de 1.380 mujeres han sido asesinadas por sus parejas o exparejas, en lo que va de año ya son 45 . A ellas se suman los niños y niñas asesinados por violencia vicaria y quienes han quedado huérfanos como consecuencia de esta violencia.

No son hechos aislados. No son sucesos inevitables. Son la expresión más brutal de una desigualdad estructural que continúa presente en nuestra sociedad.

LAS VIOLENCIAS MACHISTAS TIENEN MUCHAS CARAS

La violencia machista no se limita a las agresiones físicas o sexuales. También se ejerce a través del control, la dependencia económica, la utilización de los hijos e hijas y los intentos de silenciar a las mujeres.

La **violencia vicaria** es una de sus expresiones más crueles. Utilizar a los hijos e hijas para hacer daño a sus madres, amenazar con arrebatárselos o convertirlos en instrumentos de control y sufrimiento constituye una forma extrema de violencia machista. Los niños y las niñas también son víctimas y necesitan protección, atención especializada y una respuesta institucional que anteponga siempre su seguridad.

La **violencia económica** limita la libertad y la autonomía de las mujeres. Controlar sus ingresos, impedirles trabajar, privarlas de recursos, generar deudas a su nombre o incumplir deliberadamente las obligaciones económicas para mantenerlas en una situación de dependencia son formas de ejercer poder y dominación.

Porque sin independencia económica resulta mucho más difícil romper con una situación de violencia y reconstruir una vida libre.

Y no podemos olvidar la **violencia política contra las mujeres**, aquella que pretende expulsarlas de los espacios de decisión, silenciar sus voces, desacreditarlas o castigarlas por ejercer responsabilidades públicas, políticas o sindicales.

Los insultos sexistas, las amenazas, el acoso en las redes sociales y los ataques dirigidos contra las mujeres por ocupar espacios de poder no son simples discrepancias. Cuando buscan intimidarlas o excluirlas por razón de género, constituyen formas de violencia que debilitan nuestra democracia.

Desde FSC-CCOO queremos denunciar especialmente los ataques y el acoso que sufren las mujeres sindicalistas por ejercer su representación y defender los derechos de las trabajadoras y trabajadores.

Ninguna mujer debería tener que soportar amenazas, humillaciones o ataques personales por levantar la voz, defender sus ideas o asumir responsabilidades.

Y mientras estas violencias persisten, asistimos con preocupación al avance de discursos que niegan la violencia machista, cuestionan los derechos conquistados y pretenden convertir la igualdad en un terreno de confrontación política.

Negar la violencia machista no la hace desaparecer. La invisibiliza, desprotege a las víctimas y fortalece la impunidad de los agresores.

servicios a la ciudadanía

#25N2026

@RevTrabajadora
@ccoo

EL MUNDO DEL TRABAJO TAMBIÉN DEBE SER UN ESPACIO LIBRE DE VIOLENCIAS

Desde la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO queremos poner el foco en una realidad que conocemos bien: las violencias que sufren las mujeres en el ámbito laboral.

El acoso sexual y el acoso por razón de sexo siguen presentes en demasiados centros de trabajo. Según la Encuesta Europea de Violencia de Género, el 28,4 % de las mujeres que han trabajado alguna vez ha sufrido acoso sexual en el ámbito laboral a lo largo de su vida.

Son millones de mujeres.

Mujeres que han tenido que soportar comentarios, insinuaciones, intimidaciones, humillaciones o agresiones. Mujeres que han sentido miedo a denunciar por temor a perder su empleo, a no ser creídas o a sufrir represalias.

Y mujeres que, demasiadas veces, se han encontrado con el silencio de quienes tenían la obligación de protegerlas.

Porque el silencio también protege al agresor. Y porque un protocolo guardado en un cajón no protege a ninguna mujer.

Desde FSC-CCOO defendemos que los protocolos frente al acoso sexual y por razón de sexo deben ser instrumentos reales de prevención, protección y actuación.

Deben negociarse con la representación sindical, contar con personal formado, garantizar la confidencialidad, evitar la revictimización y establecer procedimientos ágiles, independientes e imparciales.

No podemos permitir que denunciar una situación de acoso termine convirtiéndose en un castigo para la víctima.

Tampoco podemos olvidar que la precariedad laboral, los bajos salarios, la parcialidad involuntaria, las dificultades para conciliar y la dependencia económica pueden convertirse en obstáculos para salir de una situación de violencia.

Por eso, luchar contra la violencia machista también es luchar por empleos dignos, salarios justos, servicios públicos fuertes e independencia económica para todas las mujeres.

SIN SERVICIOS PÚBLICOS FUERTES NO HAY PROTECCIÓN REAL

Como organización sindical que representa a trabajadoras y trabajadores de los servicios públicos y de sectores esenciales para la ciudadanía, sabemos que la prevención y la atención a las víctimas necesitan recursos suficientes y profesionales con condiciones laborales dignas.

No puede haber una protección eficaz sin servicios sociales reforzados, sin atención sanitaria y psicológica especializada, sin una justicia accesible y sin una respuesta policial adecuada, coordinada y formada en perspectiva de género.

No basta con aprobar leyes si después no se garantizan los medios para aplicarlas.

No basta con anunciar compromisos si las mujeres siguen encontrando obstáculos cuando necesitan ayuda.

La igualdad y la protección frente a las violencias machistas no pueden depender del código postal, de los recursos económicos ni de la situación administrativa de una mujer.

NUESTRAS REIVINDICACIONES

Por eso, este 25N, desde FSC-CCOO exigimos:

1. **Políticas públicas estables y con financiación suficiente** para prevenir y erradicar todas las formas de violencia machista, incluidas la violencia vicaria, económica, sexual, digital y política.
2. **Servicios públicos de atención integral a las víctimas**, con profesionales especializados, plantillas suficientes, coordinación institucional y condiciones laborales dignas.
3. **Protección efectiva de los niños y niñas víctimas de violencia vicaria**, garantizando su seguridad, la prevención del riesgo y una atención especializada que evite nuevas situaciones de violencia.
4. **Medidas que garanticen la autonomía económica de las víctimas**, facilitando el acceso al empleo, la vivienda, las ayudas económicas y los derechos laborales necesarios para reconstruir sus vidas.
5. **Protocolos efectivos frente al acoso sexual y por razón de sexo** en todos los centros de trabajo, tanto públicos como privados, negociados con la representación sindical y dotados de mecanismos reales de prevención, investigación y protección.
6. **Formación obligatoria y especializada** para quienes intervienen en la prevención, detección, investigación y atención a las víctimas, especialmente en los servicios públicos.
7. **Una aplicación efectiva del Convenio 190 de la OIT**, que reconoce el derecho a un mundo del trabajo libre de violencia y acoso.
8. **Medidas específicas frente a la violencia política y sindical contra las mujeres**, que garanticen su participación en condiciones de igualdad, seguridad y respeto, sin amenazas, acoso ni represalias.
9. **Una respuesta institucional firme frente al negacionismo, los discursos de odio y cualquier retroceso en los derechos de las mujeres.**
10. **El fortalecimiento de la negociación colectiva y de los planes de igualdad** como herramientas fundamentales para prevenir las violencias, combatir la discriminación y garantizar espacios laborales seguros.

servicios a la ciudadanía

#25N2026

@RevTrabajadora
@ccoo

NUESTRO COMPROMISO NO TERMINA EL 25 DE NOVIEMBRE

La violencia machista no es un problema exclusivo de las mujeres. Es un problema de toda la sociedad. Y su erradicación exige la implicación activa de los hombres, de las instituciones, de las empresas y de las organizaciones sindicales.

Necesitamos educación en igualdad, prevención desde edades tempranas y una transformación profunda de las relaciones de poder que siguen sosteniendo la discriminación y la violencia.

Necesitamos escuchar a las mujeres, creerlas, acompañarlas y garantizar sus derechos.

Y necesitamos dejar claro que ninguna conquista feminista es irreversible si no seguimos defendiéndola.

Desde FSC-CCOO reafirmamos nuestro compromiso con todas las mujeres que sufren violencia, con las supervivientes, con quienes todavía no han podido denunciar y con quienes luchan cada día por recuperar sus vidas.

También con las mujeres que sufren violencia sexual en los conflictos armados, las víctimas de trata y explotación sexual, las mujeres migrantes, las mujeres con discapacidad y todas aquellas que afrontan situaciones de especial vulnerabilidad.

No queremos que las mujeres tengan que ser valientes para poder vivir libres. Queremos una sociedad que garantice su libertad y su seguridad.

Este 25 de noviembre volvemos a salir a las calles, a los centros de trabajo y a los espacios públicos para recordar que nuestra lucha no termina cuando acaba una manifestación.

Continúa cada día, en cada negociación colectiva, en cada plan de igualdad, en cada protocolo de prevención y en cada actuación sindical en defensa de una mujer.

Porque el feminismo sindical no es solo una declaración de principios.

Es compromiso, es acción y es defensa colectiva de nuestros derechos.

Y porque mientras una sola mujer siga viviendo con miedo, mientras una sola trabajadora tenga que soportar acoso y mientras una sola víctima encuentre silencio donde debería encontrar protección, nuestra tarea seguirá pendiente.

CONTRA EL NEGACIONISMO

POR LA VIDA DE LAS MUJERES

Acude a las convocatorias que se realicen en tu centro de trabajo y en tu localidad el día **25 de noviembre.**

